

# La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo

Gilberto Giménez Montiel

## 1. Materialidades discursivas

El VI Informe de Gobierno del presidente José López Portillo, con sus antecedentes y consecuentes, constituye un observatorio privilegiado para el analista del discurso, por dos razones: porque permite observar holgadamente el funcionamiento del discurso político en una coyuntura excepcionalmente crítica y también porque permite experimentar muy de cerca el peso histórico y político de las “materialidades discursivas”.<sup>1</sup>

Lo que se ha dado en llamar “materialidades discursivas” remite a un doble postulado de la teoría materialista del discurso: a] los discursos tienen siempre por marco la materialidad de la historia, esto es, hay *efectos de determinación* de las estructuras y de las coyunturas históricas sobre la producción discursiva; b] los discursos —al menos cuando son orgánicos— también producen “materialidades”, es decir, *en parte* son constitutivos de la realidad, de los hechos y de los acontecimientos.<sup>2</sup>

Si algo ha sido claro en estos meses de intensa circulación discursiva en la “escena política” mexicana, ha sido, por una parte, la imposición casi brutal de los tópicos y de los argumentos del debate político por la coyuntura económica y, por otra, la modificación y redefinición progresiva de esa misma coyuntura por el curso de la confrontación discursiva que alcanza su clímax en el VI Informe de Gobierno. Éste es uno de los raros casos en que la fuerza “performativa”<sup>3</sup> del discurso político, constituyendo nuevas

<sup>1</sup> Bernard Conein *et al.*, *Matérialités discursives*, Presses Universitaires de Lille, Lille, 1981.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>3</sup> Según la teoría de J. L. Austin, los enunciados performativos son aquellos que tienen el *valor de un acto*, por oposición a los enunciados meramente descriptivos o constatativos. Así, por ejemplo, “el volcán Chichonal entró en erupción”, es un enunciado constatativo. Pero el juez que dice en un tribunal, al iniciarse un juicio, “declaro abierta la sesión”, realiza un acto. Cfr. J. L. Austin, *How to do Things with Words*, trad. franc., *Quand dire c'est faire*, Editions du Seuil, París, 1970.

materialidades, hechos, experiencias y acontecimientos, se manifiesta con particular claridad.<sup>4</sup> La práctica política consiste, en gran medida, en “hacer cosas con palabras”, como diría Austin.

Algunos teóricos del discurso distinguen operatoriamente dos clases de acontecimientos: los *acontecimientos fenoménicos*, como la erupción del volcán Chichonal, por ejemplo, y los *acontecimientos construidos* discursivamente, utilizando como materiales ciertos “hechos brutos”.<sup>5</sup> Los acontecimientos políticos pertenecen casi siempre a esta última clase. Y según algunos politólogos ingleses, no sólo los acontecimientos sino también los *conceptos políticos* son siempre construidos. Por eso se les caracteriza como “conceptos esencialmente controvertibles”.<sup>6</sup>

## 2. La novedad del discurso del VI Informe

El carácter novedoso del discurso de López Portillo en su VI Informe radica, a nuestro modo de ver, en estos tres aspectos:

a] se trata de un *discurso emergente* que rompe no sólo con los estereotipos discursivos y la retórica habitual de su partido, sino también con la estructura acostumbrada de su propio discurso en el pasado;

b] se trata de un *discurso que trasgrede* deliberadamente el género de los “informes de gobierno” y de las expectativas ligadas a la recepción de este género de discursos;

c] se trata, finalmente, de un *discurso extremadamente polémico y tensional*, en contraste con el tono habitual del discurso priísta y de su propio discurso en el pasado.

Por lo que toca al primer aspecto, debe tenerse en cuenta que existen dos clases de discursos: los *discursos repetitivos*, que no hacen más que reformular, reasumir, parafrasear, glosar o expandir los tópicos y “comentarios” característicos de una formación discursiva preexistente,<sup>7</sup> que consti-

<sup>4</sup> Suele citarse como otro caso particularmente claro de incidencia de un discurso sobre la coyuntura política, el célebre discurso de Charles de Gaulle del 29 de mayo de 1968. Este discurso fue al mismo tiempo “revelador” y “productor” de situación. Es lo que Jean Pierre Faye denomina “efecto de narración”. Cfr. su libro *La critique du langage et son économie*, Editions Galilée, París, 1973.

<sup>5</sup> *Matérialités discursives*, op. cit., p. 184.

<sup>6</sup> Cfr. Manuel J Shapiro, *Language and Political Understanding*, New Haven and London Yale University Press, 1981, p. 206 y ss.

<sup>7</sup> El concepto de “formación discursiva”, originariamente propuesto por Michel Foucault, ha sido definido por M. Pêcheux como el sistema de paráfrasis y de sinonimias autorizadas por un sistema discursivo ligado a posiciones de clase. La formación discursiva que puede concebirse también como un “espacio de cuestiones”, es la que confiere un sentido determinado a las unidades lexicográficas. Por eso “determina lo que puede y debe ser dicho (articulado bajo la forma de una arenga, de un sermón, de un panfleto, de un programa, etcétera), a partir de una posición dada en una coyuntura dada”. Cfr. Cl. Haroche, P. Henry y M. Pêcheux, “La sémantique et la coupure saussurienne...”, en *Langages*, núm. 24, 1971.

tuye su “ámbito de memoria” más inmediato; y los *discursos emergentes*, que irrumpen dentro de una formación discursiva como algo nuevo, sin “ámbito de memoria” en lo inmediato y sin precedentes próximos. Tales suelen ser, por ejemplo, el discurso profético innovador y, en algunos casos, el discurso revolucionario.

El discurso de López Portillo en su VI Informe —el discurso de la nacionalización— debe caracterizarse indudablemente como un discurso emergente, en la medida en que manifiesta una clara discontinuidad con la estructura tópico-argumentativa habitual del discurso oficial. Nada había en los proyectos, planes y estrategias del PRI que pudiera considerarse como precedente, como premisa inmediata o siquiera como presagio para la emergencia de este discurso. Tampoco se le puede asignar un “espacio de memoria” en la historia política más reciente del país. Si algo puede afirmarse a este respecto es que el tópico de la nacionalización de la banca fue tan ajeno al discurso oficial, como fue casi un monopolio del discurso más reciente de la izquierda en torno a la crisis. De aquí el efecto de novedad y de sorpresa provocado por el VI Informe. De aquí la incredulidad con que fue recibido aun por los propios afectados. De aquí, por último, la sensación generalizada de haberse inaugurado con este discurso “otra historia”, un “nuevo México” o un “nuevo país”.

Por lo que toca al segundo aspecto, el VI Informe trasgrede claramente los límites de su propio género para convertirse en un *discurso de intervención política*, so pretexto de “informe de gobierno”.

El género “informe” connota, por lo general, cierto discurso de administración que relata en primera persona y bajo modalidades evaluativas las gestiones o desempeños realizados en el ejercicio de una responsabilidad administrativa delegada.

Los informes de gobierno suelen tener, efectivamente, una estructura estereotipada de recuento de actividades, de balance y de rendición de cuentas. Su función política es la legitimación de la gestión gubernativa mediante la *argumentación pragmática*<sup>8</sup> que le es consustancial.

El VI Informe de López Portillo está lejos de ser un mero “informe”. Casi puede decirse que el “informe” es aquí sólo un pretexto para intervenir políticamente sobre la coyuntura, para realizar *actos políticos* de gran envergadura, como la renovación solemne del apoyo a Nicaragua, la ratificación de la política exterior en Centroamérica, la denuncia de las “dicotomías hegemónicas” del imperialismo como ajenas a la realidad latinoamericana y, sobre todo, la nacionalización de la banca privada. Más que un discurso de información, el discurso de López Portillo es un discurso de intervención.

El último aspecto tiene que ver con la organización enunciativa del discurso, y consiste en el carácter fuertemente polémico y tensional del discurso que estamos analizando, en contraste con el tono habitual del discurso oficial

<sup>8</sup> La “argumentación pragmática” es una figura argumentativa por la que se califica o aprecia un actor, una causa o un hecho por sus efectos o sus consecuencias. Cfr. Ch. Perelman, *L'empire rhétorique*, J. Vrin, París, 1977, p. 96 y ss.

que suele ser, generalmente, poco polémico, orientado más al autorreconocimiento y a la autoidentificación de los partidarios que a la refutación o al convencimiento de los adversarios.

El VI Informe no es una delocución, ni una simple elocución, sino una vehemente *alocución*<sup>9</sup> que zarandea, sacude, exhorta, interpela, solicita, amenaza, ruega y suplica a una gran variedad de interlocutores explícitamente movilizados sobre la escena discursiva. De aquí su tono apasionado y dramático, su carga fuertemente emotiva (“visceral”, dirían sus adversarios), y su alto poder de inducción y de resonancia en los receptores. Es un discurso de intervención que obliga al auditorio a decidirse y optar; a ponerse de pie para aplaudir o a quedarse sentado para discrepar.

Puede afirmarse, desde este punto de vista, que el discurso de López Portillo adquiere, por momentos, vibraciones casi ciceronianas que evocan lejanamente el calor y la pasión de las Catilinarías.

### 3. El interdiscurso externo

Un discurso político no puede ser analizado en forma aislada, como si fuera una entidad consistente y autónoma en sí misma, sino por referencia a la circulación social de discursos dentro de la cual se inscribe y respecto a la cual se autodefine y asume posiciones en una determinada coyuntura o situación histórica. El discurso político supone siempre otros discursos, responde a otros discursos y está hecho de otros discursos. Es lo que los teóricos suelen llamar “interdiscurso”.

Por lo tanto, no podemos entender el VI Informe si no exploramos previamente su entorno discursivo inmediato, por lo menos a partir de las elecciones del 4 de julio. En efecto, a partir de ese momento se produce *una intensa circulación social de discursos sobre la crisis económica*, que en México se agolpan en oleadas sucesivas en torno a ciertas fechas claves que marcan la profundización creciente de la crisis:

- 30 de julio: revelación del monto de la deuda externa del país;
- 2 de agosto: retiro de subsidios a alimentos básicos y a los energéticos;
- 5 de agosto: segunda devaluación y doble paridad del dólar;
- 12 de agosto: cierre temporal del mercado de cambios y creación de los mexdólares;

<sup>9</sup> En el proceso de enunciación, el *comportamiento delocutivo* implica la desaparición del sujeto de enunciación de la superficie discursiva bajo giros impersonales. El *elocutivo* comporta la asunción explícita del discurso por el sujeto enunciador, aunque sin referirse a un destinatario concreto y determinado (“auditorio universal”). En el *comportamiento alocutivo*, en cambio, el sujeto de enunciación interpela explícitamente a ciertos destinatarios particulares y concretos. Cfr. P. Charandeu, *Document polycopié*, Seminario de Aupelf, París, 1980-1981 (de próxima aparición).

- 17 de agosto: conferencia de prensa del secretario de Hacienda sobre la situación económica, tercera devaluación y triple valorización del dólar;
- 21 de agosto: inicio de la renegociación global de la deuda y prórroga de 90 días.

Durante todo este lapso de tiempo, *la crisis económica se impone como tópico central en la producción social de discursos*, satelizando todos los demás tópicos o relegándolos a un rango secundario.

No es nuestra intención volver a analizar la dimensión económica de la coyuntura crítica a la que nos estamos refiriendo. Ese análisis ha sido hecho por otros colegas y aquí lo damos por supuesto. Nosotros nos limitaremos sólo al *componente discursivo de la crisis*. Trataremos de mostrar cómo la circulación social de discursos, a la vez que refleja la coyuntura de crisis, va constituyendo y modificando progresivamente el sentido de esa crisis tanto en su significado económico como político. Lo que equivale a decir que la lucha de clases en México en estos últimos meses ha consistido, en gran medida, en una lucha por construir diferentes sentidos de la crisis, en diferentes sectores sociales, en función de intereses de clase también diferentes.

Si comenzamos por el ámbito exterior, sabemos que entre el 6 de julio y el 30 de agosto la prensa anglosajona se ocupa insistentemente de la crisis económica en México.

Como la construcción discursiva de la crisis consiste fundamentalmente en su diagnóstico y en el señalamiento de los remedios correspondientes, podemos condensar los argumentos centrales (“coments”) de esa prensa, con sus respectivas operaciones evaluativas y sus juicios de estabilización, del siguiente modo:

- *sintagmas sobre la naturaleza de la crisis*: la crisis no es de producción sino de liquidez financiera, y se define como falta de confianza, corrupción y liquidez (John Gavin, *New York Times*, *Christian Science Monitor*);
- *sintagmas evaluativos*: es la crisis más grave de la historia de México, una crisis financiera sin precedentes, ruina financiera, desastre, catástrofe, tornado económico, debacle, colapso...;
- *sintagmas causales*: entre otras causas, se señalan la política petrolera de México, tal vez “la falla estructural del sistema político y económico mexicano” y, ciertamente, López Portillo y su administración “que en numerosas ocasiones se ha visto incapaz y anodina” (*New York Times*);
- *sintagmas evaluativos de las medidas del gobierno mexicano*: la devaluación “quiebra más la situación económica de México”; los controles de cambio “provocan efectos negativos y más pérdida de confianza”; el sistema cambiario dual “es un fracaso”; la creación del mexdólar causa “una irritación mayúscula” y hace que la gente se sienta “como en Rusia” (*Times*);

- *sintagmas acerca de los “verdaderos remedios”*: éstos sólo pueden encontrarse en la asistencia financiera de Estados Unidos y del FMI, que deben organizar una operación urgente de salvataje imponiendo condiciones;

- *sintagmas acerca de las posibles consecuencias políticas y sociales de la crisis*: “otro sitio de peligro potencial ubicado en el patio trasero de Estados Unidos” (*US News And World Report*); México, “objetivo de los comunistas”; peligro “de que México caiga en el caos y se convierta en un Irán o una Argentina en las mismas puertas de Estados Unidos” (*The Economist*).

En el curso de estas semantizaciones de la crisis, no faltan expresiones hirientes para el nacionalismo mexicano y ataques virulentos a la política exterior del gobierno en Centroamérica.

En la revista *Times*, una ex ministra laborista invita a guardar “unas lágrimas para llorar por México”. Según el *Wall Street Journal*, “el tesoro de Estados Unidos, que opera desde el consejo del FMI, debe insistir en que México acepte las condiciones que ofrecen una razonable esperanza de poner de nuevo en pie y de modo seguro sus finanzas. Si esto es una afrenta para el orgullo nacional mexicano, que lo sea”. “México fue soberbio cuando tuvo petróleo —dice el *Christian Science Monitor*— pero ahora se encuentra en la posición de suplicar, con el sombrero en la mano, una ayuda económica”. El *New York Times* espera que “la crisis económica hará que México sea menos aventurero en su política exterior y menos crítico de la nuestra”. Más tarde dirá que “Washington podría estar tentado a pedir un poco más de respeto por su ayuda financiera. Un poco más de silencio sería útil”.

López Portillo va a responder a estas censuras y expectativas hostiles con una apasionada ratificación de su política exterior en Centroamérica, con un apasionado “¡dejen en paz a Nicaragua!”, y con su apasionadísimo grito nacionalista: “¡México ha vivido, México vive, México vivirá!”

#### 4. El interdiscurso interno

En el ámbito interno, la circulación social de discursos en torno a la crisis se diversifica y pluraliza según los diferentes emisores sociales que de algún modo reflejan la estructura de clases en el país, con sus intereses contrapuestos.

Puede postularse que en el frente ideológico-discursivo la correlación de fuerzas tiene la forma de un cuadrilátero cuyos ángulos están ocupados por estos actores sociales:

a] Las organizaciones económico-financieras (la “iniciativa privada”), a las que hacen eco en el plano político el PAN y el PDM, y en el plano de la legitimación ético-religiosa, la Iglesia institucional. En este sector, el principal emisor ideológico es el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

b] El movimiento obrero organizado por los sindicatos oficiales y coordinado por el Congreso del Trabajo. Aquí, la voz cantante corresponde a la CTM.

c] Los partidos de izquierda liderados por el PSUM, a los que prolongan algunos sindicatos independientes, como los sindicatos universitarios y el SUTIN.

d] El bloque gubernamental, particularmente los funcionarios de los aparatos económico-financieros del Estado (la Secretaría de Hacienda, etcétera), respaldado por su aparato político-partidario: el PRI.

Los periodistas y los economistas, que desempeñan un papel importante en la construcción discursiva de la crisis, se distribuyen *grosso modo* entre estas cuatro tendencias.

¿Cómo semantizan la crisis estos diferentes emisores sociales? Los límites de espacio y de tiempo nos obligan a resumir sumariamente lo que tendría que ser objeto de un tratamiento más riguroso y detallado.

En general, el discurso de los grupos económico-financieros sobre la crisis aparece como el más coherente y consistente. Por debajo de este discurso opera como premisa implícita una filosofía perfectamente sistematizada y codificada en la "Declaración de Principios" del Consejo Coordinador Empresarial.<sup>10</sup> Sabemos que este documento es una curiosa amalgama de "doctrina social de la Iglesia" (el personalismo, el principio de subsidiaridad...), de neoliberalismo económico y de neoconservadurismo político. Para esta filosofía empresarial, el gran enemigo es siempre el "estatismo".

En perfecta coherencia con estas premisas, los *enunciados sobre las causas de la crisis* señalan al gobierno como el gran culpable.

Los representantes del sector empresarial de Culiacán y Durango desglosaban del siguiente modo este diagnóstico global en una reunión de líderes privados celebrada el 18 de agosto:

- el dispendio del gobierno;
- el excesivo gasto público;
- el crecimiento del aparato burocrático;
- el constante aumento de subsidios;
- el desproporcionado incremento del circulante monetario;
- el control de precios.

Entre estas causas ocupa el lugar más destacado la errada política energética del gobierno. "El petróleo nunca debió ser factor único de desarrollo del país [...] No podemos seguir jugando el destino del país a una sola carta", decía Manuel J. Clouthier el 20 de agosto.

Se habrá observado que este discurso refleja fielmente un conocido formulario de diagnóstico del FMI. Y como la coherencia argumentativa exige que haya correspondencia entre el *discurso del diagnóstico* y el de

<sup>10</sup> Cfr. Carlos Arriola, *Los empresarios y el Estado*, SEP 80, México, 1981.

*los remedios*, éstos tendrán que proceder también forzosamente de la farmacoteca del FMI. En efecto, el 19 de agosto Carlos Abedrop Dávila recomienda acogerse al FMI. De todos modos —dice—, con o sin el FMI, México tendrá que adoptar su paquete de medicinas si quiere salir de la crisis. Estas medicinas son muy conocidas:

- disminución del gasto público;
- menor endeudamiento externo;
- reducción de la inversión privada;
- aumentos salariales moderados;
- menos utilidades y menor crecimiento (“el país no ha podido pagar su ritmo de crecimiento”);
- liberación de precios;
- irrestricta libertad cambiaria.

A lo largo de julio y agosto, los grupos económico-financieros emprenden una especie de escalada discursiva. El discurso empresarial se torna cada vez más crítico y audaz. Aparece cada vez con mayor insistencia el tema de la “economía-ficción”, el del “paternalismo ilusorio del Estado” que se ejerce a través de los subsidios y del control de precios, etcétera, a lo que se va a contraponer el “realismo económico”, la “verdad económica” del mercado.

La Iglesia retoma este mismo tema trasponiéndolo en clave ético-religiosa. “En México todo funciona de manera ficticia” —declara mons. Javier Lozano Barragán en una entrevista de prensa del 31 de agosto. “Debemos abandonar ya esta sociedad de ficción y reconstruir toda la sociedad”. Por lo demás, “la mejor forma de salir de la crisis es la fe y la confianza en Dios, y la austeridad de vida”. He aquí las recomendaciones del FMI trasmutadas en valores de ascética cristiana.

El PAN desarrolla y orquesta estos mismos temas en repetidas ocasiones. El 20 de agosto pide la renuncia del gabinete “por su fracaso en la conducción del país”.

En fin, en el momento culminante de esta escalada discursiva, los dirigentes empresariales se lanzan al asalto del sistema de economía mixta, demandando al gobierno la venta a particulares de sus “negocios improductivos”. En efecto, “las paraestatales han sido una carga para México, y lo han llevado a la ruina, por lo que el gobierno debe vender sus negocios que no producen, pues el empleo improductivo es un fenómeno gigantesco en la burocracia” (Coparmex y CCE, 26 de agosto).

El discurso de la CTM sobre la crisis, parco y un tanto tardío, se contrapone abruptamente al discurso empresarial. Este discurso se caracteriza, en primer término, por la exclusión o, al menos, por la no mención de la responsabilidad del gobierno en la generación de la crisis, lo que era de esperarse dado su modo de inserción en el aparato político del Estado. Con otros términos, la CTM no podía manifestarse sobre la crisis más que como aliado del gobierno.

En contrapartida, el discurso de la CTM hace recaer todo el peso de la responsabilidad sobre factores externos de carácter estructural y sobre la propia iniciativa privada.

El 31 de agosto, Arturo Romo Gutiérrez señala, en el curso de la 97 Asamblea Nacional de la CTM, los siguientes factores como los responsables directos de la crisis:

- las empresas especuladoras;
- las trasnacionales productoras de bienes suntuarios;
- y un factor estructural: el agotamiento y la caducidad de un determinado modelo de crecimiento en sus relaciones externas o internas.

Los remedios que se proponen son congruentes con el diagnóstico:

- “reforma económica” o “modelo de desarrollo nacional revolucionario” para responder a los factores estructurales (Fidel Velázquez);
- pacto de solidaridad nacional entre Estado, campesinos, instituciones de educación superior y empresas nacionalistas (para enfrentar a los factores especulativos de la iniciativa privada);
- nacionalización de empresas productoras de bienes y servicios de consumo básico;
- “establecimiento en forma indefinida del control de cambios total” (Netzahualcóyotl de la Vega).

En el ámbito de la izquierda, el análisis pesumista de la crisis también parte, a nuestro modo de ver, de presupuestos doctrinarios implícitos, como la tesis del *capitalismo monopolista de Estado*, que postula la fusión del Estado con los monopolios privados, y la del *Estado de clase*, que supone la alianza entre el capital productivo, el capital financiero, el capital comercial y el capital del Estado.

Por eso el PSUM involucra por igual al gobierno y a la burguesía económico-financiera en la explicación del origen de la crisis, esgrimiendo contra ambos los argumentos utilizados por cada uno contra el otro.

Según el PSUM, los factores de la crisis son éstos:

- “la política económica del presidente López Portillo” (Edmundo Jordán, 24 de agosto), que se desglosa del siguiente modo: una política entreguista de los recursos nacionales; un desarrollo monetarista de las finanzas; un descuido absoluto del desarrollo agrícola; alto índice de propiedad de las empresas trasnacionales; corrupción e ineficacia del sector público;
- la voracidad de los comerciantes;
- la fiebre especulativa;
- el despilfarro de grupos significativos de los sectores medios y altos de la sociedad.

Los remedios tendrán que ser congruentes con este diagnóstico. El PSUM los tiene bien pensados y sistematizados desde hace bastante tiempo. El 11 de agosto, Pablo Gómez los enumera en una conferencia de prensa en la que proponía la integración de un frente con el Congreso del Trabajo:

- aumento general de salarios;
- escala móvil de salarios;
- control efectivo de precios;
- nacionalización de las industrias alimentaria, químico-farmacéutica y de la construcción;
- control sobre utilidades de la empresa;
- *control de cambios integral*;
- penalización de la especulación monetaria;
- *nacionalización de la banca*;
- reforma fiscal profunda.

En un plano más inmediato, el PSUM propone también la renegociación inmediata de la deuda y la suspensión de la contratación de nuevas deudas.

Antes del VI Informe, los funcionarios del aparato económico-financiero del Estado responden a este fuego cruzado discursivo con una deliberada *estrategia de eufemización* de la crisis, que comprende, entre otras cosas, el ocultamiento de su alcance real, reticencias, optimismos retóricos y promesas de rápida recuperación. Recordemos el famoso anuncio de que la crisis ya se hallaba “bajo control”.

De aquí el clamor generalizado por una información más clara acerca de la naturaleza y de la magnitud real de la crisis, al que intenta responder con solicitud didáctica el secretario de Hacienda en su conferencia de prensa del 17 de agosto. En esa ocasión, la crisis se define del siguiente modo:

“Definitivamente que el problema que enfrentamos es un problema serio, es un problema de coyuntura, es un problema de carácter financiero, es casi —exagerando los términos— un problema de caja, pero no ha pasado nada en la estructura, no ha pasado nada en la esencia de nuestra economía, ni en nuestra sociedad.”

Esta rápida descripción del panorama discursivo en torno a la crisis antes del VI Informe sólo toma en cuenta el *discurso institucional*, cuyas fuentes de emisión son fácilmente identificables. Queda fuera de foco el discurso no institucionalizado, es decir, el discurso de la calle, el rumor, cuyo análisis y ponderación requeriría un estudio aparte.

## 5. El VI Informe de López Portillo: primera parte

De cara a esta contradictoria configuración discursiva que, con escasas excepciones, achaca a la política económica del gobierno la responsabilidad de la crisis, el VI Informe de López Portillo se presenta como un *contra-discurso*, como una *contra-argumentación* vigorosa que trata de hacer prevalecer su propia versión de la crisis —“mi verdad”, dirá el presidente—, para rematar no en la mera proposición sino en la puesta en acto del “gran remedio”: la nacionalización de la banca.

Para conferir a su discurso el mayor peso institucional posible y rodearlo de la majestad del poder, López Portillo elige como marco la escenificación ritual del presidencialismo mexicano que suele tener lugar el 1º de septiembre. En efecto, ésta es una ocasión en la que se reafirma y se revitaliza periódicamente el Estado mexicano mediante la celebración de una gran fiesta cívica que teatraliza de algún modo la democracia indirecta y la soberanía de la nación. El 1º de septiembre, el recinto del Congreso se convierte en una especie de compendio simbólico de la Constitución. De aquí la solemnidad de la ocasión y el ambiente festivo que la rodea, incluyendo la “desocupación ritual” —el feriado—, que según Durkheim constituye una característica de la fiesta tradicional.

Esta fiesta cívica ritual ya funciona de por sí como un discurso “epidíctico”, en el sentido aristotélico del término,<sup>11</sup> y, como todo rito, tiene por función reafirmar determinados valores y lealtades. En nuestro caso, se trata de legitimar la soberanía y la majestad del Estado. El rito, el símbolo y la fiesta son igualmente importantes en la política como en la religión.

El marco escogido, por lo tanto, no podía ser más apropiado para un discurso que se proponía reafirmar la supremacía del poder político del Estado sobre el poder económico, invocando los supremos valores de la nación.

También el discurso de López Portillo gira en torno al tópico nuclear de la crisis y de sus remedios. Se puede decir que todos los demás tópicos y subtópicos están directa o indirectamente subordinados a este tópico nuclear. El tratamiento obligado de este tópico le planteaba a López Portillo dos enormes problemas que tenía que resolver mediante una estrategia argumentativa adecuada: a] la necesidad de hacer prevalecer su versión de la crisis sobre las de sus contendientes como la “verdadera”, lo que requiere movilizar los recursos retóricos adecuados para lograr el máximo efecto posible de realidad, de verosimilitud y de credibilidad; b] la necesidad de tornar aceptable para su auditorio el “gran remedio” de la nacionalización, tarea harto difícil por su carácter emergente y por la inexistencia de un proceso preparatorio previo orientado a lograr la aceptabilidad de este discurso.

<sup>11</sup> Según Aristóteles, el género epidíctico se propone promover y reafirmar los grandes valores compartidos por el orador y su auditorio. Se distingue del género deliberativo y del judicial. “Toda sociedad que tome a pecho sus propios valores no puede menos que favorecer las ocasiones que permitan a los discursos epidícticos reproducirse con un ritmo regular: ceremonias conmemorativas de hechos de interés nacional, oficios religiosos, elogios de ilustres desaparecidos y otras manifestaciones que puedan servir a la comunión de los espíritus.” Ch. Perelman, L. Olbrechts-Tyteca, *Traité de l'argumentation*, Editions de l'Université de Bruxelles, Bruselas, 1976, p. 72.

Según los teóricos de la argumentación, la “aceptabilidad” remite también a la “verosimilitud”, y ésta se define como “verdad en situación para un determinado auditorio”.<sup>12</sup>

Para que se produzca efectivamente el efecto de verosimilitud, no basta que una determinada “esquemización” de la realidad parezca “verdadera” o “necesaria” a un interlocutor. Se requiere también que sea compatible con sus valores, éticas, estéticas y, además, con sus intereses.<sup>13</sup>

¿Cómo resuelve López Portillo ambos problemas? ¿Cómo se las arregla?

No es posible desarrollar aquí un análisis exhaustivo de la organización argumentativa del VI Informe, ni siquiera en forma resumida. Por lo que nos limitaremos a llamar la atención sobre algunos de sus aspectos más relevantes.

Salta a la vista, en primera instancia, la *estrategia de orden* que organiza la totalidad del discurso. Ya la retórica antigua había señalado la importancia de la “*dispositio*”, del “orden del discurso” como estrategia para lograr ciertos efectos de persuasión y de convencimiento.

Esta estrategia consiste aquí en distribuir el material discursivo de tal modo que se pueda despachar en primer término los tópicos y argumentos menos polémicos y más fáciles de manejar, dejando para el final el tópico más controvertido, que es el de la política económica.

De aquí la división del Informe en dos grandes partes, claramente delimitadas por una pausa de transición.

La primera parte, que es la que más se ajusta a la estructura tradicional de los “informes de gobierno”, hace desfilar ante nuestros ojos los tópicos habituales de la política interior y exterior del gobierno, con exclusión de los económicos (que se reserva, como queda dicho, para la segunda parte): la reforma política, el mejoramiento de los índices demográficos, el asilo político, la humanización de la justicia, la *performance* de las fuerzas armadas, las grandes iniciativas en el foro internacional, la política en Centroamérica y el Caribe, el apoyo a Nicaragua, las difíciles relaciones con Estados Unidos y las relaciones con los demás países.

El discurso asume aquí una estructura predominantemente narrativa, y consiste en un recuento de desempeños (o *performances*) narrados en primera persona (“yo”, “mi gobierno” o el “nosotros” inclusivo) y en tiempo pasado (“*hemos sido* celosos en garantizar a los extranjeros [...]”, “mi gobierno *acordó* pasar de ser un espectador prestigiado [...]).

En todos los casos, la gestión gubernativa se modaliza apreciativamente en términos de “logros”, de “avances” y de “balances” positivos o relativos.

Para matizar estas evaluaciones, el informe establece todo un sistema categorial clasificatorio: los logros pueden ser estructurales (como la reforma política, la disminución del índice de natalidad, etcétera) o coyunturales; los logros estructurales pueden ser, a su vez, irreversibles (como

<sup>12</sup> Jean Balise Grize, *Matériaux pour une logique naturelle*, Centre de Recherches Sémiologiques, Nèuchâtel, Cuaderno núm. 20, 1976, p. 9.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

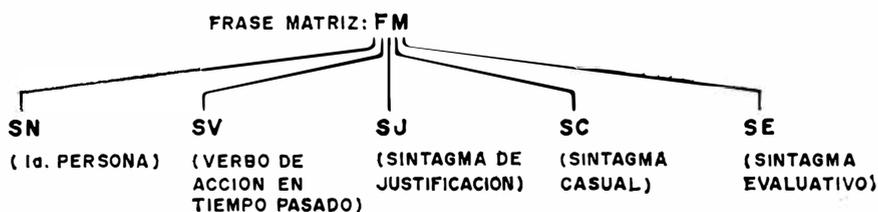
la reforma política) o reversibles. Hay también logros “en proceso perfectible” (como la humanización de la justicia) y, por oposición lógica, logros consumados, logros relativos o parciales, y logros totales.

En cuanto a los balances, éstos pueden ser provisorios (“primer balance”) o “sustantivos” según su grado de profundidad. Y según los resultados obtenidos, pueden ser “relativos”, si no logran plenamente los resultados esperados (por ejemplo el plan de Managua), o globalmente positivos, si los resultados favorables prevalecen sobre los desfavorables (por ejemplo, las relaciones con Estados Unidos).

Otras veces, las evaluaciones se expresan en términos metafóricos o figurativos, tales como “avanzamos”, “saltamos fuerte”, “crecimos”, etcétera; o a través de sintagmas evaluativos más complejos.

Dentro de esta primera parte, los tópicos más argumentados en términos de explicación y de justificación,<sup>14</sup> son los que corresponden a las relaciones con Centroamérica y con Estados Unidos. Lo que se comprende si se recuerda que este aspecto de la política exterior del gobierno había sido objeto de fuertes impugnaciones por parte de la burguesía económico-financiera, que achacaba al carácter “socialdemócrata” de esta política el enojo de Estados Unidos, el consiguiente empeoramiento de las relaciones comerciales y financieras con ese país y, por vía de consecuencia, el deterioro de la situación económica interna en México.

El análisis hasta aquí realizado revela una especie de estructura profunda del discurso, constituida por el siguiente modelo sintagmático elemental:



Dentro de esta frase matriz, sj y sc pueden considerarse como no obligatorios, a no ser que la situación polémica los requiera.

#### Ejemplos:

Sintagma nominal (SN): “Mi gobierno...”

Sintagma verbal (SV): “acordó pasar de ser un espectador [...] a ser actor”

Sintagma de justificación (SJ): “Esta era la actitud que mejor convenía a los intereses del México contemporáneo.”

<sup>14</sup> Cfr. Marie-Jeanne Borel, *L'explication dans l'argumentation*, Université de Nèuchatel, Centre de Recherches Sémiologiques, 1980.

Sintagma evaluativo (SE): “A casi seis años de distancia afirmo con emoción que nunca antes la voz de México había sido tan escuchada y tan respetada.”

Pero ya en esta primera parte puede observarse lo que hemos llamado una “trasgresión” del género. En efecto, sobre la estructura informativa del discurso se injerta frecuentemente otro discurso de naturaleza radicalmente diferente: el *discurso-acción*. Se trata de fulgurantes *actos de lenguaje* —en el sentido austiniiano del término—<sup>15</sup> que equivalen a intervenciones políticas o a tomas de posición políticas en el ámbito internacional.

Así, por ejemplo, López Portillo *condena* bajo la modalidad de lo implícito y de lo sobrentendido la política de Estados Unidos en relación con los países del Tercer Mundo:

“...porque queremos decirle al mundo no con palabras, sino con el ejemplo de los hechos, que es posible apoyar el desarrollo de los débiles sin abusar de su situación; sin someterlos a la humillación de admitir intervención o condiciones ideológicas [...] Tratamos como queremos ser tratados. Esa es nuestra autoridad moral frente a la prepotencia.”

También los *interpela* y *apostrofa* por su política intervencionista en Nicaragua:

“Nicaragua debe resolver por sí sus problemas; no la agobien más con presiones económicas; ni la amenacen con artificiales intervenciones armadas de disidencias artificiales. Hay opciones racionales y dignas. Déjenla en paz. Parafraseando a Lincoln insisto en que ningún país es suficientemente bueno para intervenir en otro sin su consentimiento.”

Y, finalmente, *exhorta* a Nicaragua y Honduras a la conciliación y la concordia:

“No caigan hermanos centroamericanos en la definición violenta de artificiales diferencias que en rigor lo son de dicotomías hegemónicas que no son las nuestras; que sus juventudes idénticas no se maten y que no se manche la nobleza de nuestras tradiciones latinoamericanas.”

## 6. El VI Informe de López Portillo: segunda parte

La segunda parte del informe está claramente marcada por una pausa de transición (“Antes de referirme a la situación económica que vive el país”), seguida de un solemne exordio en el que se realizan las siguientes operaciones:

- introducción del tema: “Me voy a referir al tema sin duda más polémico de cuantos pueda tratar: la política económica”;

<sup>15</sup> Cfr. J. L. Austin, *How to do Things with Words*, op. cit., passim.

- “*captatio benevolentiae*”: “Solicito se me escuche sin prejuicios; ni para bien, ni para mal”;
- promesa de tratar el asunto con honestidad y objetividad: “Con toda honestidad intelectual”, “Seré objetivo”;
- anticipación de la conclusión a modo de “*propositio*”: “Ni todo lo ganamos ni todo lo perdimos”;
- enumeración retórica de los destinatarios, clasificados y epitetados positiva o negativamente según cierto orden de intensidad creciente (clímax):

“A todos quiero contestar [...]”;

“A las preguntas de la gente sencilla; a los gritos de los que hace poco aplaudían; a los reproches de quienes no quieren recoger varas y hace poco tiraban cohetes; a los que quieren seguir lucrando con el riesgo del país [...]”;

- asociación del auditorio al discurso mediante el *nosotros* inclusivo:

“Para que todos nos esforcemos por recordar o entender [...] Es útil a todos el análisis colectivo; el enfrentamiento a la verdad profunda.”

La amplitud y el tono inusitadamente solemne de este exhortio nos revela que ha llegado el momento de una articulación importante del discurso.

Además, el señalamiento explícito de los destinatarios —circunstancia que se aprovecha para descalificar de entrada a los adversarios— anuncia, por una parte, el carácter polémico del discurso que va a venir, y, por otra, su carácter de *réplica*, de *contradiscurso*, de *contra-argumentación*.

En todo esto López Portillo se ajusta, quizás sin saberlo, a un precepto de la retórica aristotélica según el cual debe procederse a la descalificación del adversario al final del discurso, en caso de acusación, pero al comienzo en caso de réplica o de autodefensa.<sup>16</sup>

En lo que sigue, se aborda el tópico central de la crisis económica, pero no en forma directa e inmediata sino a través de una operación previa de doble contextualización:<sup>17</sup> la crisis se sitúa primero en relación con la política económica de rápida expansión sostenida por el gobierno a lo largo del sexenio; y ambas, a su vez, se relacionan con el contexto internacional. La composición resultante puede graficarse del siguiente modo:



<sup>16</sup> Ch. Perelman, *Traité de l'argumentation*, op. cit., pp. 663-664.

<sup>17</sup> Contextualización es la operación consistente en presentar un contexto de realidad más amplio, dentro del cual se ubica el tópico central del que trata el discurso. Esta figura argumentativa puede reducirse a los argumentos cuasi-lógicos basados en la inclusión de la parte en el todo. Cfr. Perelman, *L'empire rhétorique*, op. cit., p. 86 y ss.

Esta estrategia de doble contextualización le permite a López Portillo, en primer término, diluir el “efecto de primer plano” que estaba provocando la crisis en la opinión pública nacional, abriendo tras ella un plano general más amplio; en segundo término, contrastar la crisis —la “parte oscura” del cuadro— con los éxitos de la política económica —la “parte luminosa”—, para demostrar que el balance global sigue siendo positivo; y, por último, preparar la aceptabilidad de la tesis del origen fundamentalmente externo de la crisis.

En suma, la doble contextualización funciona aquí como una “técnica de atenuación” o de “eufemización” destinada a relativizar, si no la gravedad de la crisis, al menos su significado. La responsabilidad última de la crisis se diluye en un contexto exterior despersonalizado. “Soy responsable del timón, pero no de la tormenta”, dirá López Portillo en una de sus oportunísimas metáforas.

La estrategia de inclusión de la crisis en su doble contexto determina lógicamente el orden de los tópicos y de los subtópicos en esta segunda parte del informe.

### 1. *La política económica*

El tratamiento de este tópico se ajusta todavía, a grandes rasgos, al esquema tradicional de los informes de gobierno. Aunque, debido a la presencia de fuertes objeciones contra la política de expansión económica acelerada, el casillero de los sintagmas explicativos, de justificación y seudodeliberativos aparece aquí particularmente poblado, aun a riesgo de caer en la repetitividad y en la amplificación desmesurada.

En general, la justificación de la opción asumida en materia de política económica se fundamenta en argumentos basados en la *relación medio-fin* (era una opción necesaria para el logro de los grandes objetivos sociales, como la justicia en la distribución del ingreso, etcétera), y en la *relación causa-consecuencia* (si no se hubiera adoptado dicha opción, se hubieran seguido muchos males, como lo prueba la experiencia de otros países, etcétera).

La justificación de las prioridades (energéticos y autosuficiencia alimentaria) descansa en argumentos de estructura similar. El petróleo, por ejemplo, se presenta como el único medio que existía para romper la “trampa” del financiamiento externo e impulsar el desarrollo autónomo:

“El petróleo era el único recurso que podía generar recursos excedentes para aplicarlos a resolver el resto de nuestros problemas. El petróleo, que se agota, lo sembraríamos para generar otros recursos que no se agotan.”

Por lo demás, el *argumento pragmático*, basado en los resultados obtenidos, permite demostrar la validez de la estrategia establecida:

“En cuatro años duplicamos, prácticamente, nuestra planta industrial y reactivamos fundamentalmente al campo.”

“Ahora tenemos más y mejor infraestructura, tenemos capacidad organizada y un lugar preponderante en el mercado comercial y financiero del mundo, porque previa y oportunamente desarrollamos nuestras instalaciones petroleras, no sólo sin abandonar, sino fortaleciendo las otras actividades.”

López Portillo no vacilará en calificar estos resultados como una verdadera “hazaña nacional”, como “un proceso de crecimiento nacional sin paralelo en la historia”.

## 2. *El contexto internacional*

Los méritos de estos resultados exitosos se acrecientan si se tiene en cuenta que se logran dentro de un contexto internacional desfavorable, marcado por la recesión y el estancamiento inflacionario:

“Somos un país en desarrollo que se esfuerza por crecer en un mundo desordenado, hostil, crucificado por los cuatro rumbos cardinales.”

El discurso asume aquí la modalidad de la *enunciación histórica*,<sup>18</sup> que expulsa al sujeto de enunciación y deja que los “hechos” hablen por sí mismos; lo que refuerza su efecto de verosimilitud.

López Portillo nos pasea a través del proceso de deterioro de la situación económica internacional, desde sus inicios hasta su extrema agudización actual, pasando por las presiones ejercidas sobre México durante todo este transcurso:

“Desde finales de los sesentas los países avanzados descubrieron que después de más de veinte años de crecimiento sostenido sin inflación, el dinamismo se erosionaba en una magnitud terriblemente similar a la observada en 1930.”

“Mientras la economía mexicana despertaba de su letargo, la economía mundial y, en especial, la europea y norteamericana, se adentraban en recesión cuya duración y profundidad nadie había vaticinado.”

“Ese contexto internacional, y las presiones que de él emanaban, planteaban a México una estrategia sustancialmente diferente, que no aceptamos; pero que sufrimos como presión.”

“La recesión económica se acentuó a nivel mundial de 1977 en adelante.”

“En ese estancamiento cada vez más extendido, el crecimiento de la economía mexicana durante el período 1977-1981 despierta, primero, asombro, luego envidia y la ambición de compartirlo canalizándonos sus proyectos excedentes.”

<sup>18</sup> Modalidad de “narración ulterior” que utiliza sólo la tercera persona y el tiempo pasado del indicativo. En este tipo de enunciación el sujeto enunciador se eclipsa para dejar que los hechos se presenten y hablen “por sí mismos”. De ahí su capacidad de producir la ilusión de la objetividad.

De este modo queda abonado el terreno para hacer creíble la tesis del origen principalmente externo de la crisis, “no para excusar nuestra responsabilidad en los males de muchos sino para entender, saliéndonos del campanario”.

### 3. La “parte luminosa del cuadro”

Aquí se retoma el hilo del discurso sobre la política económica interna, pero en forma desglosada y pormenorizada, por sectores económicos. López Portillo hilvana y recompone a su modo los informes de las diferentes Secretarías y de las empresas descentralizadas. El esquema sigue siendo el de los informes de gobierno, que aquí va precedido por un breve exordio polémico que confirma una vez más el carácter de contra-argumentación y de réplica con que fue concebido todo el discurso:

“Ahora gasto público y deuda externa, satanizados, se convierten no sólo en acusación, sino en condena del esfuerzo nacional cumplido. Se ponen en una sola columna como ‘debe’ y se ignora, olvida u oculta, la otra, la del ‘haber’. Porque no hemos contraído deudas a lo loco, sino para hacer cosas que ya están hechas o se están haciendo y que se quedan en México. A grandes rasgos, a ello voy a referirme.”

Llama la atención, en esta parte del discurso, el esfuerzo retórico y pedagógico desplegado para hacer sentir la magnitud y el significado de los éxitos obtenidos (evaluación por cuantificación estadística, apreciaciones hiperbólicas, argumentos por comparación y analogía), y para defender ciertas medidas tradicionalmente cuestionadas por la iniciativa privada, como la política de subsidios a los productos básicos.

En suma, el discurso celebra aquí en cierto modo “la marcha triunfal” de la economía mexicana, encabezada por los impresionantes logros del programa de inversiones en petróleo y petroquímica, y del programa agrícola que desembocara en la “autosuficiencia alimentaria”.

### 4. La “parte oscura”: la crisis

El orador se encuentra ahora en condiciones óptimas para construir su propia versión de la crisis. Ésta ha sido puesta previamente en perspectiva de tal modo que, frente al esplendor de la dinámica de crecimiento acelerado, su “oscuridad” se va a convertir casi en una mancha episódica y anecdótica, generada, por añadidura, desde fuera, por un contexto internacional desfavorable y hostil.

A partir de este momento el discurso abandona por completo el esquema de los informes de gobierno, para centrarse en el diagnóstico de la crisis y su solución.

Los *enunciados relativos a la naturaleza de la crisis* revelan una intención evidente de “eufemización”:

- “problemas financieros de corto plazo”;
- “como todos, ahora tenemos serios problemas financieros, y un gran debe”;
- “desequilibrios financieros que hoy en día enfrenta México”;
- “crisis transitoria de liquidez de la que vamos a salir gracias a enormes sacrificios económicos y políticos”;
- “problema, no sólo de liquidez, sino de caja”;
- “crisis de liquidez de corto plazo”.

En estos enunciados y en otros semejantes, la crisis —definida como un problema esencialmente financiero—, se presenta como seria y costosa; pero al mismo tiempo se recalca su carácter transitorio y de corto plazo, en contraste con el carácter estructural y permanente de los logros obtenidos mediante la política de crecimiento acelerado. Por eso “se trata de una crisis distinta que la vivida en 1976. Aquella fue el gran final del agotamiento de una estrategia. La actual, la de 1982, se presenta a poco del inicio de una nueva estrategia de crecimiento que a pesar de la premura y de los excesos, ha tenido un éxito innegable. La economía mexicana es hoy no sólo más sino intrínsecamente más fuerte que la de hace seis años”.

Los *enunciados causales* señalan los *factores externos e internos* de la crisis.

Replicando a las acusaciones de irresponsabilidad e imprevisión en la conducción de la política económica, López Portillo subraya, en primer término, la *imprevisibilidad* de los factores externos que desencadenaron de improviso la crisis:

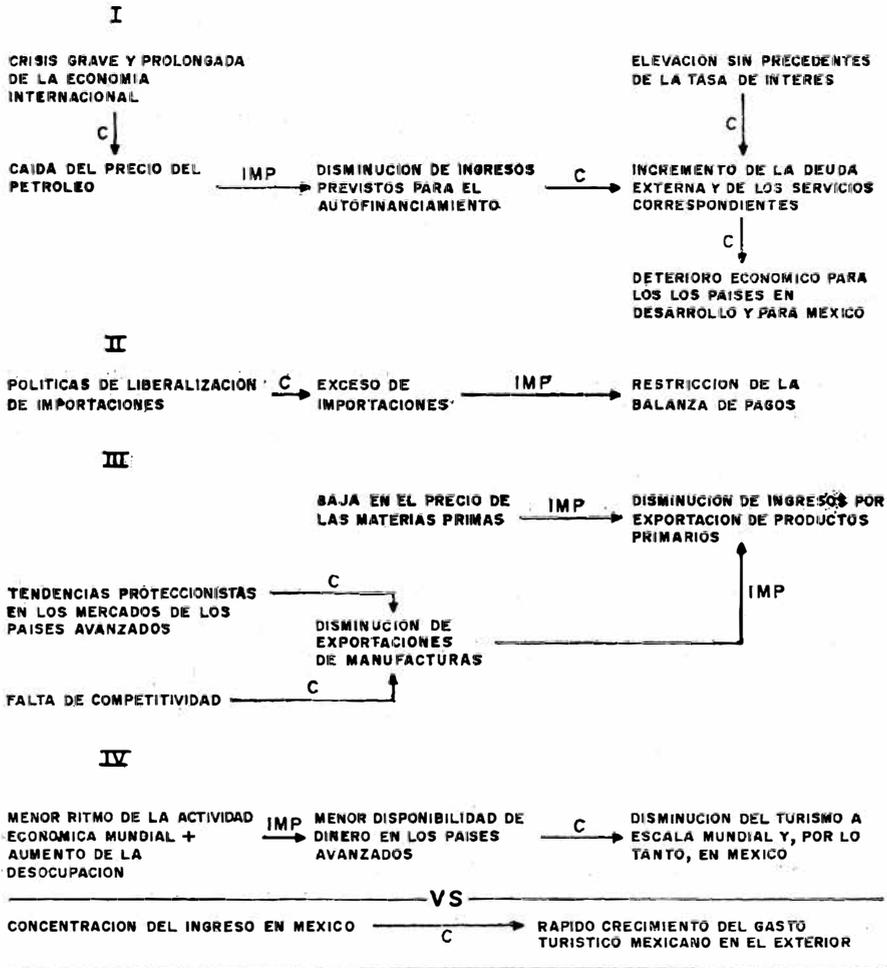
“Condiciones fuera de nuestro control, no conocidas ni previstas, cambiaron completa y repentinamente el cuadro”.<sup>19</sup>

Acto seguido se presenta y analiza pormenorizadamente cada uno de los factores externos: la caída del precio del petróleo, altas tasas de interés, exceso de importaciones, baja en el precio de las materias primas, disminución de las exportaciones, baja en el turismo externo y aumento del turismo nacional al extranjero.

Pero López Portillo no se limita a reseñar estos factores, sino que los vincula y relaciona entre sí mediante *operaciones lógicas de implicación* (si p, entonces q) y *de consecuencia* (causa-efecto), de modo que aparezca claramente el efecto convergente de drenaje hacia el exterior de los recursos financieros nacionales.

<sup>19</sup> “En 1981 —dice López Portillo en otro lugar— ni los países más desarrollados del mundo, ni las más grandes empresas financieras e industriales advertían en el mundo y en México, que la economía internacional entraría a la más grave y prolongada crisis desde la gran depresión; ni que los precios de todas nuestras exportaciones seguirían cayendo con estrépito; ni que las tasas de interés se fijaran tan altas como nunca en la historia; ni que el crédito se restringiera; ni que las medidas proteccionistas se perpetuaran en los países industrializados.”

Tratemos de ilustrar gráficamente la articulación de estos factores según el presidente:



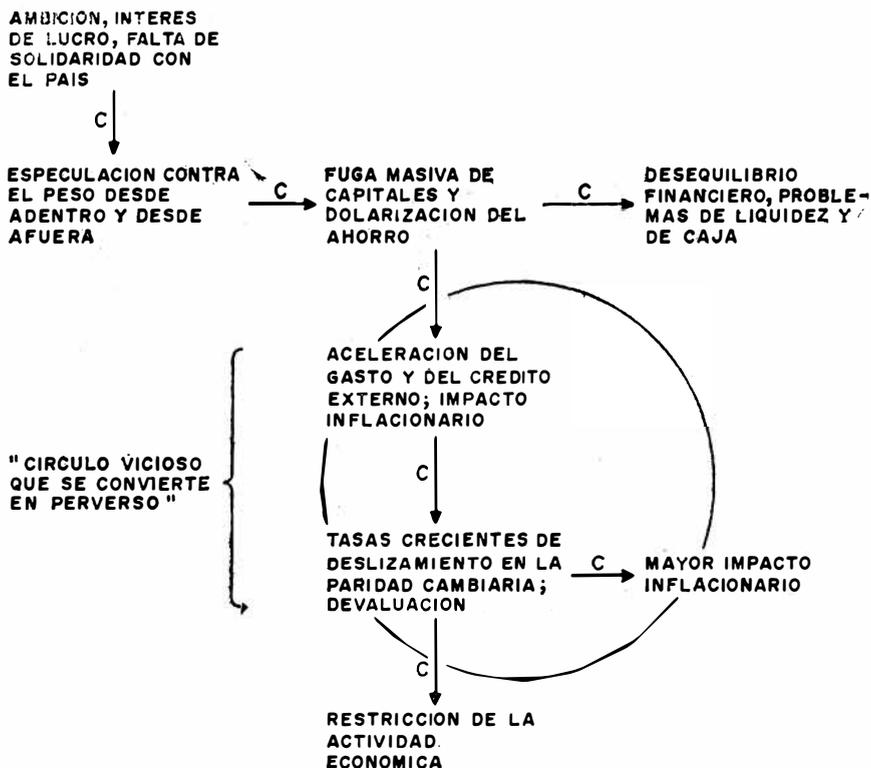
Un miniexhordio introducido por el conectivo-contrastivo *pero* marca la transición al subtópico de los *factores internos*:

“Pero si eso sólo hubiera sido el problema, repito, pero si sólo eso hubiera sido el problema, la potencialidad del país lo hubiera podido resolver con esfuerzo, pero sin deterioro. Con lo que no pudimos, fue con la pérdida de confianza en nuestro peso, alentada por quienes adentro y afuera pudieron manejar las expectativas y causar lo que anunciaban con el solo anuncio. Así de delgada es la solidaridad. Así de subjetiva es la causa fundamental de la crisis. Contra esto ya no pudo el vigor de nuestra economía.”

El orador introduce aquí el nuevo subtópico a modo de "*propositio*" (los factores internos tienen su origen en una pérdida de confianza en el peso estimulada por la especulación); contrasta este subtópico con el anterior sobre la base de la oposición "hubiéramos podido / "no pudimos" subyacente al uso del contrastivo *pero*; y anticipa su juicio ético sobre los comportamientos que dieron vida y movimiento a los factores internos de la crisis: "así de delgada es la solidaridad".

Con otros términos: el orador atribuye a la intervención de los factores internos, concebidos en términos subjetivos (y, por lo tanto, implicativos de responsabilidad y deliberación), el papel decisivo en el desencadenamiento final de la crisis financiera en el país, y anticipa consecuentemente su condenación moral.

El desarrollo del tópico no es más que la expansión de lo que se adelanta en forma compendiada en este miniexhordio. El análisis se adentra, bajo el modo de la enunciación histórica, en el análisis de la cadena causal generadora de la crisis, cuyos eslabones se articulan con base en la *relación causa-consecuencia* (o *motivación-acto*) del siguiente modo:



Una vez subjetizada de este modo la causa fundamental de la crisis, el orador comienza a identificar a los agentes responsables (“especuladores de siempre” y “novatos” aconsejados por los bancos; particulares, bancos y compañías; empresas, etcétera), y nos revela la magnitud de su actividad especulativa mediante estrategias de énfasis (“les suplico que recuerden las impresionantes cifras en dólares”), la cuantificación de la evasión de capitales (“54 mil millones de dólares”) y su evaluación comparativa con propósitos pedagógicos y retóricos (“alrededor de dos tercios de la deuda pública y privada documentada del país”, cifra mayor que “toda la inversión extranjera en México en toda la historia”).

De este modo queda preparado el escenario para la culpabilización final.

Nótese que el gobierno no figura entre los factores causales de la crisis, aunque ocasionalmente, y de modo muy genérico e indirecto, López Portillo dice reconocer su parte de responsabilidad:

- “No para excusar nuestra responsabilidad en los males de muchos.”
- “Muchas responsabilidades se han combinado. El gobierno a mi cargo asume la suya.”
- “No hay otras explicaciones. Dentro de ellas admitimos nuestra responsabilidad; pero no nos responsabilizamos por ella. Como lo he dicho, soy responsable del timón, pero no de la tormenta.”

Los *enunciados acerca de los remedios* asumen la forma de una reseña de las medidas adoptadas por el gobierno para afrontar los sucesivos embates de la crisis.

Las medidas se ordenan según una secuencia temporal y se clasifican en ortodoxas o tradicionales, y radicales o “históricas”.

Ante el primer embate de febrero, el gobierno responde con un primer conjunto de medidas “que no implicaran cambios radicales en los sistemas y mecanismos establecidos, respetando su tradición y el consenso relativo que significaba.”

En abril se suma otro conjunto de medidas de carácter más drástico, pero siempre dentro de “la más estricta ortodoxia financiera”.

Ante un último y renovado embate de la especulación —siempre insaciable—, el gobierno abandona las medidas ortodoxas y adopta “la primera de una serie de decisiones históricas para la vida nacional”.

“Adelante anunciaré medidas que le darán contenido adicional a los últimos noventa días de mi mandato” —concluye López Portillo.

Tras este golpe de suspenso, el orador corta bruscamente el curso realista y pragmático de su discurso, para intercalar una especie de interludio lírico dedicado a exaltar los valores del nacionalismo mexicano.

##### 5. *La nación mexicana*

Este trozo intercalado en el discurso a modo de paréntesis, funciona en realidad como un nuevo exordio interno que preanuncia la importancia

y la gravedad de lo que va a seguir. Al leerlo, no se puede menos que evocar las solemnes invocaciones de los dioses lares en la oratoria antigua. En efecto, el discurso adquiere aquí un carácter mítico, cuasi-religioso y ceremonial. Por eso deja de ser denotación, para convertirse en connotación, ritmo y casi canto. El orador invoca, presentifica y celebra los valores supremos de la identidad mexicana: *la patria, la constitución, la nación*.

Estos valores aparecen magistralmente engarzados entre sí, constituyendo un solo "actante" mítico, cuyos atributos de trascendencia, de perennidad ("principio y fin"), de ejemplaridad y de "providencia" recuerdan los de la divinidad. Diríase que López Portillo celebra aquí, de modo cuasi-ritual, la religión secularizada del nacionalismo.<sup>20</sup>

El "interludio" se abre, efectivamente, con un acto cuasi-religioso: la renovación de la protesta de lealtad, de patriotismo y de fidelidad a la constitución. Recordemos que esta "protesta" no es más que la versión secularizada del juramento religioso sobre los sagrados evangelios.

Luego, una manifestación de amor introduce el tema de *la patria*. ("La patria es la nación realizada en los corazones" —dijo Jean-Yves Guiomar).<sup>21</sup> La patria se reviste de los atributos clásicos de la grandeza y de la trascendencia ("México es mucho más que coyuntura crítica"), conforme a la gran tradición de la Revolución francesa. Pero López Portillo le atribuye, además, una virtud paradigmática: en cuanto "integración de los contrastes", México prefigura el destino final de la humanidad.

La patria se hace norma y pacto de unión en *la constitución*, que se presenta como la expresión jurídica de una revolución que ya concluyó y que sólo necesita profundizarse. Como buen jurista, López Portillo sublima la constitución y la hipostasia retórica y platónicamente dotándola de perennidad y elevándola por encima de su grado de vigencia real. Además, la define insistentemente como "estructura concebida en el devenir como cambio".

"Que para siempre sea el patrón de nuestros cambios y que nunca más la violencia entre nosotros cambie patrón."

La patria y la constitución se trasuntan naturalmente en *la nación*, que López Portillo aproxima a su sentido etimológico originario:

"En la nación, que viene de nacer, en una tierra, de una sangre, con una voluntad de ser y pertenecer y que supone natural la solidaridad." ("El discurso nacional se articula lógicamente sobre el fantasma de los orígenes" —dijo Guiomar).<sup>22</sup>

De la idea de nación deriva, por lo tanto, la exigencia primaria de *la solidaridad*.

<sup>20</sup> El propio López Portillo parece interpretarlo así. Tres semanas después de su discurso, en una conferencia de prensa sostenida con los reporteros que cubren habitualmente las actividades presidenciales, se expresaba en estos términos: "Si alguna religión tengo —perdónenme la confidencia— es México. Si por religión entiendo que tengo fe, es en México; esperanza en México y un gran amor por México. Mi religión es México."

<sup>21</sup> Jean-Yves Guiomar, *L'idéologie nationale*, Editions Champ Libre, 1974, p. 66.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 86.

La nación así entendida trasciende a los individuos, a las clases y a sus intereses; define en relación a sí misma la misión del Estado; determina el ser mexicano conforme a las más elevadas exigencias éticas; y es fuente de todos los derechos. De aquí se siguen una serie de conclusiones tajantes que se enumeran con la cadencia rítmica de una “*repetitio*” retórica:

“Por eso a la nación corresponde tanto la propiedad originaria como los recursos sustanciales del país.”

“Por eso gozamos libertades y exigimos justicia distributiva, conmutativa y social.”

“Por eso, porque somos mexicanos, podemos votar y ser electos.”

“Por eso podemos invocar protección y amparo.”

“Por eso el Estado nacional es rector de la economía.”

“Por eso hay economía nacionalizada.”

“Por eso, y lo subrayo, hay régimen jurídico de mexicanización.”

El pasaje que acabamos de glosar, lejos de constituir un ornamento literario o un simple alarde de habilidad retórica, desempeña una función estratégica de primer orden en la economía del discurso: establece las *premisas valorativas* para inculpar a los agentes internos de la crisis y para legitimar la medida de la nacionalización. Con otros términos: el discurso nacionalista va a solucionar el problema de la *aceptabilidad* de la nacionalización, inscribiendo esta medida dentro de un “espacio de memoria”, no reciente ni inmediato, sino fundacional y originario: los momentos densamente nacionalistas de la historia de México.<sup>23</sup>

## 6. *Recapitulación de las críticas y réplica pormenorizada*

A partir de aquí, el discurso recupera su tono realista y pragmático, y se precipita en una dramática sucesión de secuencias que fluyen, como sobre una pendiente enjabonada, hacia el desenlace esperado: la nacionalización de la banca.

López Portillo inicia esta parte de su discurso recapitulando las críticas de sus adversarios contra su política económica y replicando a ellas punto por punto, en un verdadero alarde de habilidad litigante. Éste es el momento en que el discurso radicaliza su carácter polémico y agónico.

La réplica no hace más que reasumir los argumentos explicativos y de justificación ya desarrollados precedentemente. El orador juzga que la redun-

<sup>23</sup> En la citada conferencia de prensa con los reporteros de Los Pinos, realizada el 24 de septiembre, dice a este respecto López Portillo: “Y lo hemos visto. Un país era éste antes de septiembre. Como me decía el general Godínez, antes era un país: ahora ya sentimos que es una nación. Vuelve a tomar una causa y un cauce, y volvemos a andar nuestra historia un poco perdida por la serie de concesiones que la Revolución mexicana tuvo que hacer al crecimiento. La Revolución mexicana hizo concesiones y después fue chantajeada, hasta que llegó el momento en el que tuvo que dar un golpe en la mesa y decir ¡ahora o nunca!”

dancia no está de más aquí. La defensa de su política económica descansa en gran parte en una estrategia de presentificación persistente de los argumentos de justificación mediante la técnica de la “*repetitio*” retórica.

La única novedad consiste en que el orador no desaprovecha la oportunidad para utilizar aquí el *argumento de retorsión*<sup>24</sup> contra sus adversarios:

- “Pero, en todo caso, el gasto [público] aquí se queda y no se va del país, que es la mayor de las ineficiencias concebibles.”
- “[El gasto público] no es la causa del actual problema. Excesivo o no, aquí se queda. El que se va es el que hiera.”
- “Las inversiones públicas hechas con los ingresos en divisas y la deuda, están en el país; forman parte de su activo, no se esfumaron ni salieron de aquí, producen o producirán aquí.”
- “Hubo crecimiento, se multiplicó el empleo y el ingreso; parte de él se fue al extranjero en forma de especulación. Que ahora no se hagan niños chiquitos engañados. Bien saben a dónde se fue la abundancia.”

## 7. “*El gran mal*”

Ahora entramos de lleno en la parte definitoria del informe. Todo lo que hasta aquí se había ido construyendo paciente y laboriosamente tenía por finalidad encuadrar y justificar este momento dramático. “Lo importante viene ahora” —dice el propio López Portillo. Y **retorna el hilo del discurso-diagnóstico** que había dejado deliberadamente en suspenso para invocar a los dioses del nacionalismo mexicano. Ahora se va a despejar la incógnita de las anunciadas “medidas que le darán contenido adicional a los últimos noventa días de mi mandato”.

Para marchar hacia su objetivo final, el orador recapitula primero brevemente los factores externos de la crisis y resume el subtópico de los factores internos bajo una óptica nueva: identificación más precisa de los responsables y su descalificación moral.

Por lo que toca a lo primero, los contornos de los agentes responsables se precisan:

- “la banca concesionada”;
- “los propios mexicanos y sus bancos”;
- “un grupo de mexicanos [...] encabezados, aconsejados y apoyados por los bancos privados”;
- “una minoría cuyas acciones sumadas, dañaron la seguridad nacional”.

En todos los casos, la banca privada aparece como el principal mediador e instigador del pecado. Es el “tentador” por excelencia, que ya desde sus ventanillas “aconsejaba y apoyaba la dolarización”.

<sup>24</sup> Figura de argumentación que consiste en retomar las razones del adversario para relanzarlas contra él mismo. Cfr. Perelman, *L'empire rhétorique*, op. cit., p. 73.

El pecado, ya lo conocemos. Es la especulación interesada con su consecuencia inmediata: la evasión masiva de los recursos nacionales al extranjero. El presidente lo llamará "saqueo" (¡ya nos saquearon!) y, más patéticamente, "vaciamiento de nuestras entrañas".

Sólo resta descalificar al pecador declarándolo culpable, no desde el punto de vista legal o jurídico sino desde el punto de vista de "lesa solidaridad", es decir, desde el punto de vista de la ética nacionalista que tiene por exigencia primaria la solidaridad nacional. No se pecó contra la ley, sino contra la religión del nacionalismo. Ahora entendemos una de las funciones del discurso nacionalista analizado más arriba.

- "Aquí dentro fallaron [...]: la conciliación de la libertad de cambios con la *solidaridad nacional*".

- "El manejo de una banca concesionada, expresamente mexicanizada, sin *solidaridad nacional* y altamente especulativa."

- "Quienes usaron de una libertad para sacar dinero del país, simplemente no demostraron *solidaridad*. Nada más."

- La banca ha sido "un instrumento que ha probado más que suficientemente su falta de *solidaridad* con los intereses del país y del aparato productivo."

- "La banca privada mexicana, mexicana y mexicanizada, y eso es lo más doloroso, ha pospuesto el *interés nacional* y ha fomentado, propiciado y aun mecanizado la especulación y la fuga de capitales."

Es cierto que López Portillo se defiende de estar identificando "villanos". "No se trata de cazar brujas, sino de remediar situaciones derivadas de nuestra organización jurídica." La retórica antigua aconsejaba los ataques "*ad personam*". Pero en nuestros días este recurso descalificador suele ser mal visto y tiende a revertirse como un bumerán contra el orador. Por eso el presidente le hurtaba prudentemente el cuerpo. Pero el efecto de sentido obtenido es exactamente igual. Se descalifica en forma abrumadora a unos adversarios cuyos nombres y apellidos danzaban nítidamente en la mente de los televidentes del 1º de septiembre. Lo percibió muy bien aquel caricaturista político que sentó en el banquillo de los acusados a un solitario banquero, con levita y sombrero de copa, en medio de un inmenso anfiteatro colmado de espectadores.

## 8. "*El gran remedio*"

Antes de llegar al "gran remedio", López Portillo trata de concitarse aliados. Primero, "las mayorías":

"Por eso, ahora afirmo: como siempre en nuestra historia, en los momentos críticos, el Estado está con las mayorías."

Pero también los empresarios. Para ello se plantea una alternativa: o una economía especulativa que amenace la estructura productiva, o una economía de producción que favorezca a las empresas. La opción es obvia:

“México [...] no puede permitir que la especulación financiera domine su economía sin traicionar la esencia misma del sistema establecido por la Constitución: la democracia como constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.”

Por lo tanto, “tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales-devaluación-inflación que daña a todos, especialmente al trabajador, al empleo, y a las empresas que lo generan”.

Y cae casi por su propio peso, como una gran fruta madura cuya sazón se había ido preparando larga y pacientemente, el anuncio del decreto de la nacionalización de la banca y del control integral de cambios.

Este doble anuncio se rubrica con cuatro sentencias lapidarias, moduladas exclamativamente, que compendian no sólo las razones sino también la pasión y el coraje por mucho tiempo contenido del presidente:

“Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear.”

A partir de aquí el discurso deja de ser meramente asertivo o constataativo para convertirse en acto performativo, en lenguaje-acción, en discurso de intervención. Como pocas veces, decir es aquí hacer o, como diría el propio presidente, “causar lo que se anuncia con el solo anuncio”.

En lo que sigue, sólo se tratará de precisar el sentido y el alcance de la medida; de prevenir el explicable temor de los depositantes y clientes de la banca; de asegurarse el buen funcionamiento de la banca nacionalizada ganándose la buena voluntad y la complicidad de los empleados bancarios; de añadir razones adicionales para justificar la medida adoptada, señalando los beneficios que habrán de seguirse de ello; de dictar disposiciones operativas para el relevo de los altos mandos de las instituciones; en fin, de anticiparse a la objeción de que la medida adoptada responde a influencias ideológicas extremistas (prolepsis).

Sobre todo, se tratará de presionar discretamente a los “sacadólares” para que reintegren sus capitales al país, so pena de revelar sus nombres y de recurrir a medidas fiscales.

La peroración final es digna de la gran pieza oratoria que acabamos de analizar.

Se inicia con una confesión pública de buena fe y rectitud ética, en la que sobresale una afirmación desafiante: “Salgo y saldré con las manos limpias de sangre y de recursos mal habidos.”

Prosigue con un acto de despedida del pueblo que le confirió el mandato:

“Ahora me corresponde decirle al pueblo de México que me eligió, que ha sido un privilegio servirlo.”

Se prolonga en una larga letanía de agradecimientos, de la que se excluye, por supuesto, a los “desnacionalizados”, a quienes sólo se concede un plazo “septiembre, el mes de la patria, para que mediten y resuelvan sobre sus lealtades”.

Y concluye con la referencia a su pedido de perdón a los desposeídos y marginados, que reventó en un sollozo muy diversamente comentado.

El discurso de López Portillo se cierra con su famoso grito nacionalista: “México ha vivido, México vive, México vivirá. ¡Viva México!”

### *7. Las consecuencias del VI Informe*

Las consecuencias políticas y sociales de esta intervención discursiva pertenecen a la historia más reciente que todavía estamos viviendo.

El VI Informe funcionó como un nuevo divisor político, como un partaguas, como un nuevo punto de referencia obligado en la escena política del país. Incidió profunda y repentinamente sobre la coyuntura política, polarizando en torno a sí la circulación social de discursos, modificando la correlación de fuerzas, redefiniendo el sistema de alianzas entre el Estado y las clases dominantes y obligando a todos los grupos políticos a revisar sus estrategias y programas.

La clave nacionalista del discurso surtió el efecto esperado: las mayorías populares se reconocieron en el discurso de López Portillo, y por un momento la euforia y la fiesta generalizada ganaron la plaza haciendo revivir para muchos los días olvidados de Lázaro Cárdenas. Era evidente que una nueva “pasión política” se había apoderado de las muchedumbres que, convocadas por el partido oficial, salieron a manifestar su apoyo al presidente. A éstas se sumaron las minorías entusiastas convocadas por las organizaciones de la izquierda. Fue, como dijo alguien, “la hora de los ciudadanos”.

Tras el desconcierto inicial, la iniciativa privada reaccionó con inusitada violencia, rompiendo abiertamente su alianza con el gobierno y pasando de inmediato al contraataque con una agresividad impregnada de resentimiento que no tiene precedentes en la historia de las relaciones entre el Ejecutivo y los grupos empresariales en México.

No funcionó la estrategia divisionista de López Portillo, quien apuntaba, como hemos visto, a disociar los intereses del capital financiero de los del capital productivo, presentando la nacionalización de la banca como una medida destinada a favorecer a los empresarios. López Portillo olvidó que ambos intereses se habían fusionado desde hacía mucho tiempo en México.

El CCE asumió desde el primer momento la iniciativa y el liderazgo en la conducción de la estrategia política e ideológica de la iniciativa privada en su lucha contra el gobierno.

Esta estrategia puede dividirse en dos fases. La primera se caracteriza por el intento de replicar rápidamente al gobierno con una medida de fuerza —el paro nacional de actividades convocado para el miércoles 8 de septiembre—, que luego se suspende “temporalmente”. Bastó que el gobierno jugara displicentemente la carta de la CTM y de la CROC para que este proyecto abortara definitivamente.

La segunda fase comprende la serie de reuniones “México en la libertad”, que reducen la lucha antigubernamental al plano de la movilización ideológica. Estas reuniones se proponen “concientizar” y homogeneizar ideológicamente a las bases empresariales por áreas regionales, bajo la dirección del CCE. Esta segunda fase se caracteriza por la radicalización de la agresividad empresarial frente al gobierno saliente y por su propósito de ejercer presión sobre el presidente electo, con la esperanza de que éste modifique los rumbos del país en sentido favorable a sus intereses.

Entre ambas fases se traslapa un breve período de aparente distensión, durante el cual se habla de “reinicio del diálogo con el presidente López Portillo”, de “no enfrentamiento”, de “rechazo a la lucha de clases”, etcétera, aunque sin dejar de criticar las medidas del 1º de septiembre. Miguel de la Madrid apuntala este intermedio con su enérgica declaración del 26 de septiembre en la clausura de la reunión del Consejo Nacional del PRI: “No permitiré ni lucha ni odio que debilite a la nación”.

La producción discursiva de la iniciativa privada se encuadra dentro de este marco estratégico.

Las primeras declaraciones de los banqueros y líderes empresariales al término del VI Informe se limitan a manifestar su discrepancia con el diagnóstico y las medidas del presidente. Pero, pese a su parquedad y pobreza inicial, ya contienen en germen los principales “temas” —en el sentido musical del término— que se van a desarrollar posteriormente, con infinitas variaciones, en la orquestación ideológica que va a irrumpir más tarde con gran estruendo. Estos “temas” se reducen a los siguientes:

- 1] La nacionalización fue una decisión personal y solitaria de López Portillo.
- 2] La nacionalización equivale, en realidad, a la estatificación de la banca.
- 3] Las medidas adoptadas no harán sino agravar la crisis económica del país.
- 4] Las apreciaciones del presidente sobre la banca privada son injustas e infundadas.

El primer tema se expande en sintagmas como los que siguen:

- “La decisión es trascendente [...] Por eso no debería darse mediante la decisión de un solo hombre.” (Clouthier, 1º de septiembre.)

- El informe “fue una visión muy particular del presidente acerca de la situación de la que debía informar.” (Emilio Goicochea, 1º de septiembre.)

• “La nacionalización de la banca [...] fue un acto realizado por motivos políticos y para salvar la imagen personal del Ejecutivo Federal, en detrimento de las condiciones del país.” (Circular de la CONCANACO, 4 de septiembre.)

• “...fue un ex abrupto emocional.” (Alejandro Garza, 4 de septiembre.)

López Portillo había tratado de solemnizar institucionalmente su intervención discursiva, revistiéndose de todos los atributos de su investidura política. Los dirigentes empresariales realizan aquí la operación contraria: tratan de desinstitucionalizar al máximo la figura del presidente, subjetivizando y personalizando su intervención hasta rebajarla al rango de un solitario acto emocional. Es lo que los teóricos de la argumentación llaman “técnica de ruptura o de freno”.<sup>25</sup>

El segundo tema, que constituye un “*locus communis*” fundamental de la doctrina y del discurso empresarial en México, es el que se desarrolla con mayor insistencia, consistencia y redundancia a lo largo de la polémica con el gobierno, satelizando en torno a sí todos los demás temas.

Recuérdese que los términos “estatismo” y “estatización” tienen un sentido fuertemente peyorativo en la vieja “doctrina social” de la Iglesia y en la filosofía liberal, que los hacen equivaler a “intervención abusiva del Estado en el ámbito de la actividad privada y en la sociedad civil”. Su antídoto es el “principio de subsidiaridad”, que otorga al Estado sólo un papel supletorio en aquellos ámbitos que rebasen, por su naturaleza, las posibilidades de la iniciativa privada.

El tema de la “estatización de la banca” se construye estratégicamente en forma de un *argumento de dirección*<sup>26</sup> (el estatismo es un paso hacia el socialismo que a su vez es un paso hacia el comunismo), basado en la apertura de un amplio paradigma de equivalencias reales o virtuales:

nacionalización = estatización = paternalismo de Estado  
 = socialización = autoritarismo = absolutismo político  
 = gobiernización = poder discrecional = totalitarismo  
 = fascismo = abuso de poder = burocratización = corrupción  
 = ineficiencia, etcétera.

La formulación más clara del argumento de dirección basado en este paradigma es la de Francisco Calderón, en una de las reuniones “México en la libertad”:

“México aún está muy lejos del archipiélago Goulag, pero estamos en el camino que conduce a él.”

Al paradigma peyorado del estatismo se contraponen, por supuesto, el paradigma positivo de la libertad, cuyo sistema de equivalencia, según el discurso empresarial, es el siguiente:

<sup>25</sup> Cfr. Perelman, *Traité de l'argumentation*, op. cit., p. 417 y ss.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 379 y ss.

libertad = libertades = libre iniciativa = libertad  
 de empresa = libertad económica = democratización  
 del capital = libertades consagradas por la Constitución  
 = garantías para la empresa = libertad de prensa  
 = libertad de crítica = régimen de libertades = demo-  
 cracia, etcétera.

En consecuencia, los líderes empresariales se constituyen en cruzados de la libertad contra la intrusión socializante del Estado. De aquí las reuniones "México en la libertad", y la cruzada antigubernamental del CCE bajo el lema: "defender las libertades al precio que sea".

El tercer tema responde a la figura del "argumento pragmático" y se sintetiza ya sea en forma de previsiones pesimistas, ya sea en forma de constatación de resultados definitivamente negativos. Ejemplos:

- "Al decidir el Estado retirar al sector empresarial la concesión de la administración de capitales, se agravará la crisis económica que vive el país." (Carlos Abedrop, 1º de septiembre.)

- "La nacionalización de la banca no ha solucionado las dificultades financieras, por el contrario, las ha empeorado con una disposición innecesaria [...] La captación bajó en septiembre y se carece de recursos para la compra de materias primas y de otros insumos de producción." (Francisco Calderón, 9 de octubre.)

El último tema se desarrolla a veces en forma de simple réplica apoyada por un argumento pragmático:

- "Los banqueros privados siempre mantuvieron una conducta profesional patriótica y solidaria con los más altos intereses de la nación, como lo prueban las decenas de décadas de actuar como un factor fundamental del desarrollo de México."

Pero otras veces se acude a la táctica de la descalificación del adversario mediante la revelación de sus motivaciones inconfesadas:

- "Ante el fracaso de su política económica, el gobierno buscó a quién culpar de una situación de la que la banca no es responsable." (Clouthier, Comunicado oficial del CCE, 2 de septiembre.)

- "En materia económica, los banqueros fueron el 'chivo expiatorio' de este sexenio." (Federico Muggenburg, 9 de octubre.)

- "El ataque a los banqueros de México, calificándolos incluso de traidores en ex abrupto emocional, fue un ataque a la libre iniciativa." (Circular de la CONCANACO, 4 de septiembre.)

A partir de la segunda reunión "México en la libertad", y coincidentemente con la aparición del famoso desplegado de un grupo de congresistas estadounidenses de ultraderecha publicado el 1º de octubre en el *New York Times*, el sector empresarial amplía el arco de sus blancos de ataque, abarcando ahora la totalidad de la política interior y exterior del gobierno. Éste es el momento en que se introducen nuevos tópicos, como el de la "violación de las garantías constitucionales", la "aventura centro-

americana”, la “política exterior socialdemócrata”, etcétera. Éste es también el momento en que se contextualizan temporalmente los “errores” del presidente, englobando en un solo saco los dos últimos sexenios:

“Los errores y desaciertos de los dos últimos sexenios han provocado la desconfianza entre la población.”

Los empresarios proponen, en contrapartida, un retorno al modelo de desarrollo estabilizador “implantado desde el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines hasta el de Gustavo Díaz Ordaz”.

El 12 de noviembre, coincidentemente con el anuncio del acuerdo virtual con el FMI, la solución de los problemas salariales y una calculada denuncia periodística de presuntos latifundios de Manuel J. Clouthier en Sinaloa, el CCE recomienda a sus agremiados posponer *sine die* las reuniones que se han efectuado bajo el lema “México en la libertad”, a fin de “crear un clima de concordia necesario en estos momentos de crisis económica y de cambio de gobierno”.

Ahora, como antes, la Iglesia sirve de comparsa a la iniciativa privada y se dedica a traducir en su propio idioma, sibilina y oblicuamente, los grandes tópicos del discurso empresarial.

Así, por ejemplo, el tema del Estado “en marcha hacia el socialismo”, se transfigura del siguiente modo:

“Nuestro actual presidente y el presidente electo se han comprometido repetidas veces [...] a no imponer en nuestra patria esquemas importados del extranjero y a buscar un orden más justo por el camino de la libertad.” (Mons. Trinidad Sepúlveda, obispo de Tuxtla Gutiérrez.)

Este mismo obispo recoge el tema del señor presidente decidiendo solitariamente la nacionalización de la banca:

“Sería inadmisibles que en un país democrático como el nuestro, fuera impuesto por criterio personal o por presión de minorías un sistema social que violara los derechos humanos y fuera contra la conciencia de los mexicanos.”

Monseñor Reynoso, de Ciudad Obregón, hace suya la ecuación: nacionalización — estatización:

“Debe rechazarse la total nacionalización de los medios de producción, por ser destructora de la libertad humana, toda vez que debe respetarse el principio de ‘subsidiaridad’, según el cual el gobierno debería evitar una supercentralización y el monopolio del control, y dar el debido campo de acción a las corporaciones menores y a las iniciativas privadas.”

Por lo demás, el aporte más original de la Iglesia al análisis de la crisis consiste en prolongar sus raíces hasta las honduras espirituales de una misteriosa “crisis de conciencia” (mons. Sepúlveda).

El 11 de septiembre, acompañando el intermedio de distensión que se abre en esos días con la declaración de que “el sector empresarial no desea más enfrentamientos con el gobierno”, la Comisión Episcopal de Comunicación, apoyado por el cardenal Corripio Ahumada, decreta una “semana de oración por la unidad”, siguiendo el buen ejemplo de los empresarios (“Y Clouthier puso el ejemplo”).

Pero en las últimas semanas, la Iglesia se radicaliza con los empresarios radicalizados, condenando más desembozadamente la nacionalización de la banca.

Así, el 25 de octubre, el obispo de Acapulco, mons. Rafael Bello, pide a los feligreses de su diócesis una urgente cruzada de oraciones para evitar que México “siga deslizándose al socialismo”.

A principios de noviembre, la Comisión Episcopal de Pastoral Social da a conocer un folleto titulado: *El católico frente al compromiso sociopolítico actual*, en el que se propugna el fortalecimiento de organizaciones cívicas y sociales intermedias, para evitar “el posible riesgo de precipitación hacia un centralismo de Estado, en el cual se inmole al pueblo con ideologías contrarias a la libertad y dignidad humanas”.

Unos días antes, al presentar en su diócesis este mismo folleto, el obispo de Toluca, mons. Alfredo Torres Romero, critica abiertamente en una conferencia de prensa las medidas del gobierno, afirmando que el Estado es siempre “un mal administrador”.

Tanta “armonía preestablecida” entre la cúpula de la Iglesia y la cúpula empresarial no parece puramente casual...

Por lo que toca al PAN, no vale la pena reseñar su actuación discursiva en esta coyuntura. Su identificación con el punto de vista empresarial es tan notoria y estridente que el 25 de octubre uno de sus fundadores, Calderón Vega, provoca un escándalo en Morelia declarando que el partido había caído en manos del grupo Monterrey y de los ultraderechistas.

Pero, ¿cómo responde López Portillo a esta violenta embestida antibernamental?

En primer término, con una estrategia de consolidación de la medida adoptada mediante su elevación a rango constitucional. De esta manera quedaría conjurado lo que algún periodista llamó “el fantasma de la reversibilidad”.

Se hace surgir la inquietud en el seno de la juventud priísta y del Congreso del Trabajo, para que fuera rápidamente recogida por Pedro Ojeda Paullada, quien el 8 de septiembre declara en Puebla que la Constitución debe impedir la reprivatización de la banca. El 21 de septiembre ya estaba en el Congreso una iniciativa presidencial en este sentido, que logra ser tramitada con una celeridad sorprendente. Para el 11 de noviembre la operación ya estaba prácticamente finiquitada. Con su elevación a rango constitucional, la nacionalización de la banca tenía asegurada su “permanencia histórica”, desmoronando las últimas esperanzas de retorno al *statu quo ante* que todavía abrigaba la clase patronal.

Por lo demás, López Portillo pasa por alto en los primeros momentos la vehemente crítica empresarial y se limita a glosar su propio discurso en sucesivas ocasiones, aprovechando la euforia inicial que se prolonga durante todo el mes de septiembre. La contención del movimiento de la iniciativa privada queda confiada a los aparatos del Estado, particularmente a la CTM, al PRI y a la Secretaría de Gobernación.

Así, el 7 de septiembre Pedro Ojeda Paullada lanza esta grave advertencia: "Llamar a efectuar paros no constituye un medio legal para oponerse a la nacionalización de la banca y en cambio sí es una medida antisocial que se revertiría contra ellos mismos. El PRI está preparado para responder en todos los terrenos y a la altura de las circunstancias a quienes se opongan a las decisiones gubernamentales."

Olivares Santana, por su parte, hace frecuentes llamados a la unidad y a la concordia. "No nos desgarramos unos a otros" —dice el 29 de septiembre en Michoacán. "No hagamos el juego a quienes desearían ver rota la unidad nacional."

A mediados de octubre, en momentos en que arrecia la cruzada ideológica antigubernamental, Fidel Velázquez interviene en este tono: los empresarios "pretenden desestabilizar el país enfrentando al gobierno con el pueblo [...] La única libertad que la iniciativa privada conoce es la de mantener explotado y hambreado al pueblo trabajador". Unos días antes, el Congreso del Trabajo había calificado como absurdas las afirmaciones empresariales en el sentido de que México estaba en marcha hacia el socialismo.

En los momentos más críticos, llegan con cierta parsimonia, pero llegan al fin, la solidaridad y el apoyo de Miguel de la Madrid. Así, el 9 de septiembre, fecha en que es declarado presidente electo, afirma:

"El presidente José López Portillo sostiene firmemente el timón en medio de la tormenta. Hasta los últimos días de su mandato mantiene viva la Revolución mexicana y la dignidad de los poderes de la república. Reitero hoy, para él, mi solidaridad política y mi afecto."

Y en una famosa entrevista concedida al cineasta John Huston, dada a conocer en México a principios de octubre, Miguel de la Madrid refuta abiertamente uno de los más socorridos argumentos empresariales, diciendo que la nacionalización de la banca "de ninguna manera significa un proceso de socialización. No es ni puede ser la intención del gobierno mexicano conducir al país por un proceso de socialización [...] Mi compromiso es con la Revolución mexicana y no con el socialismo".

Pese a todo, se tiene la impresión de que en las últimas semanas de su mandato López Portillo queda cada vez más solo frente a sus contradictores. A partir del 28 de septiembre, fecha en que es objeto de un ruidoso desaire en Monterrey por parte de los empresarios regiomontanos, el presidente decide intervenir directamente en la contienda, aprovechando su recorrido de despedida por los diferentes Estados del país.

En Monterrey, recuerda a los empresarios regiomontanos en tono mesurado:

"Para lograr el desarrollo busqué la alianza —expresa y no vergonzante— y no me importó que se me calificara como presidente proempresario, como presidente de la burguesía, y, cuando se me quería ofender más, presidente de la oligarquía."

Al término de una reunión evaluatoria en el palacio municipal de esta misma ciudad, el presidente lamentó que empresarios y gobierno “no hayamos entendido del mismo modo la crisis que enfrentamos [...] Pero el país no puede trabajar y estar organizado para que su sangre se le vaya constantemente atraída por la fuerza gravitacional del coloso del norte”.

El 4 de noviembre el presidente interviene de nuevo para replicar a los que “ahora levantan la voz alegando libertad”, que ésta sólo se da en función de la conciliación, del respeto a los demás y del interés general de la nación. Además, “el pueblo de México nunca admitirá que se institucionalice la libertad para explotarlo, para saquearlo y victimarlo”.

Pero es en Tepic (6 de noviembre) donde el presidente pierde por primera vez la paciencia para recordar a “las minorías organizadas del egoísmo y la rapacidad” que es el Estado, y no ellas, el que declara cuál es el interés de la sociedad.

“Entregarle al Estado las fuerzas del interés general, de ninguna manera es absolutismo, sino reivindicación [...] Las fuerzas oscuras de la reacción acusan al gobierno de estatismo y de abuso de poder, con lo que pretenden ignorar que cuando la sociedad se organiza, se convierte políticamente en Estado.”

Al explicar el motivo de la nacionalización bancaria, el presidente indica que ésta fue “por el interés supremo de la nación y para superar la estructura del egoísmo rapaz que nos estaba empobreciendo”.

Para el PSUM, las medidas del 1º de septiembre significaron el logro sorpresivo de algunas metas de su propio programa. La iniciativa privada ya había registrado esta amarga paradoja: el programa de los partidos políticos “radicales”, que incluía “la estatificación de la banca, el sindicalismo bancario y el control de cambios”, había sido impuesto por el propio gobierno “en menos de tres meses, contra la voluntad popular”.

De todos modos, el apoyo del PSUM a las medidas presidenciales fue espontáneo y entusiasta desde el primer momento. “Las fuerzas democráticas deben estar dispuestas a defender medidas como las de ayer” —declaraba Pablo Gómez al día siguiente de la histórica jornada. Y el 17 de septiembre, ya estaba manifestando al presidente López Portillo, en el curso de una audiencia, su apoyo a la nacionalización de la banca y a la idea de que esa medida fuera elevada a rango constitucional.

Pero el secretario general del PSUM introdujo también desde el primer momento dos ideas complementarias que se convertirían posteriormente en una constante del discurso pesumista sobre la nacionalización: la necesidad de movilizar un amplio apoyo popular en favor de las medidas presidenciales, en previsión de la esperada reacción de la derecha y, simultáneamente, la necesidad de “ampliar las libertades democráticas y democratizar las organizaciones populares”.

La tarde del 5 de septiembre, las minorías populares aglutinadas en torno al PSUM y los partidos de izquierda se manifestaban también en el zócalo coreando la consigna: “Obrero independiente en apoyo al presidente”.

Pero no se puede disimular el desconcierto inicial del PSUM ante unas medidas “progresistas, antimonopolistas, democráticas y de izquierda” (Martínez Verdugo, 2 de octubre), adoptadas “desde las alturas del poder”, sobre el trasfondo de un discurso nacionalista que el partido había descalificado siempre como engañoso y alienante. Se trataba, por lo menos, de una situación heterodoxa no prevista por la teoría política en uso de la izquierda.

Pero allí estaba el hecho, y el hecho obligaba a replantear todo el sistema de alianzas y la misma estrategia del PSUM.

El 19 de septiembre, la Comisión Política del PSUM anuncia importantes transformaciones en la política de alianzas y en la estrategia del partido, a partir del “cambio de viraje en la política económica del país”. Se iba a proponer al Pleno del Comité Central una “gran política de convergencia con aquellas fuerzas nacionales que contribuyan a la consolidación y profundización de los hechos”. Esta “convergencia” implicaría acciones conjuntas con sectores progresistas del PRI y del gobierno, la pequeña y mediana industria, y las organizaciones independientes de trabajadores y campesinos.

Esta propuesta, que parecía diseñar una política de colaboración con el gobierno —una especie de “lombardismo de izquierda”, como dijo alguien—, despertó de inmediato fuertes resistencias en el interior del partido. Se habló de “abandono de la política de oposición al gobierno”, de “abandono de los principios”, de “traición al programa del partido”, etcétera.

El IV Pleno del Comité Central, celebrado entre el 25 y el 28 de septiembre, adoptó en sus grandes líneas la propuesta de la Comisión Política, pero introduciendo importantes correctivos al análisis excesivamente generoso del significado de la nacionalización y haciendo significativas omisiones en el arco de las alianzas previstas.

Para el Pleno del Comité Central, la nacionalización de la banca y el establecimiento del control generalizado de cambios:

- “no implican por sí solos el inicio de un nuevo tipo de desarrollo económico que beneficie a la clase trabajadora”;
- “no obedecen a una nueva estrategia gubernamental que suponga un viraje de la política económica seguida durante los últimos decenios”;
- “fueron determinados ‘en las alturas del poder’, sin injerencias de las masas trabajadoras ni de sus organizaciones”;
- se trata de “medidas de coyuntura” forzadas por la agudeza de la crisis y la no colaboración de los banqueros con el gobierno;
- pero la nacionalización aumentó considerablemente el sector estatal de la economía y significó “un recio golpe al sector más fuerte, consolidado y organizado de la clase dominante: el capital financiero privado”.

De estas apreciaciones derivan los nuevos objetivos del PSUM:

- reforma económica democrática y una más amplia reforma política, para que el Estado ponga las instituciones bancarias al servicio de los verdaderos intereses nacionales, en lugar de servir al gran capital.

La estrategia central para el logro de estos objetivos se llamará en adelante “convergencia amplia” y consistirá en acciones comunes con fuerzas políticas, sindicales y populares que “sin buscar los mismos objetivos que el PSUM, sí puedan llevar adelante acuerdos precisos, adoptados democráticamente”.

Nótese que se omite cuidadosamente hablar de alianzas con sectores del gobierno o con la “izquierda” del PRI.

Finalmente, el Comité Central aclara que la nueva estrategia no implica la renuncia a los principios que sustentan al PSUM, ni tampoco pone en riesgo “el programa tendiente a cambiar la correlación de fuerzas en favor de la clase trabajadora”.

Pero todo este esfuerzo de clarificación no logra acallar las voces de inconformidad dentro del partido y entre los grupos aliados del PSUM.

A principios de octubre, el POS (Partido Obrero Socialista), de tendencia trotskista, abandona la fracción parlamentaria del PSUM alegando el “brusco viraje derechista” de este partido, al que se acusa de “colaboracionismo con el Estado”, bajo “la utopía de imprimir a la banca nacionalizada una auténtica orientación popular y nacional”.

El 15 de octubre se hace pública la violenta oposición del PRT a los acuerdos celebrados entre el PSUM y el PMT para constituir un Comité de Defensa de la Economía Popular. “Dichos acuerdos —declara Pedro Peñaloza— reflejan a todas luces una postura divisionista en contra del Frente Nacional en Defensa del Salario y contra la Austeridad y la Carestía.” También denotan “una clara tendencia sectaria y hegemónica, cuyo claro interés no es enfrentar la política de austeridad del régimen sino buscar alianzas con imaginarios sectores progresistas del gobierno”.

Al día siguiente, un comunicado del PSUM aclara que sólo se trata de una primera concreción de la nueva política de amplia convergencia, “que no puede ser exclusiva de la creación de un solo frente de organizaciones sociales, sindicales y políticas en particular”.

Pero el PRT no se da por satisfecho y replica que la política de amplia convergencia es “la típica política de dos caras” por la que una se da al gobierno y otra a las fuerzas de izquierda.

Por lo demás, aun sin participar directamente en la polémica ideológica desatada por el sector privado, el PSUM se mantiene vigilante frente a las maniobras empresariales para neutralizar o revertir las medidas del 1º de septiembre.

El 2 de octubre, Martínez Verdugo denuncia en conferencia de prensa el intento de los ex banqueros por reconquistar sus privilegios en el próximo sexenio, mediante la táctica de “negociar” con el presidente electo. También alerta contra la posibilidad de que la nacionalización sea mediaticizada mediante la conversión de la banca en un organismo “mixto”.

El 17 de octubre, Gilberto Rincón Gallardo lanza una advertencia similar: la iniciativa privada estaría desarrollando una ofensiva ideológica “que prepara el terreno para rectificar el rumbo de la nacionalización bancaria a partir del próximo gobierno”.

Pero por estas fechas la polémica interna en torno a la nueva política del PSUM aún está lejos de haberse agotado.

Por ejemplo, un discurso de Arnaldo Córdova en la Cámara de Diputados, que alaba la política exterior del gobierno, provoca resquemores en algunos militantes. "López Portillo no es ningún ideólogo del PSUM para que se le cite casi como un héroe" —escribe alguien.

Hacia el 20 de octubre, las disensiones de la izquierda parecen ahondarse. Ante la proximidad de la marcha convocada por el PSUM y el PMT para el sábado 23 de octubre, en el marco de la Defensa de la Economía Popular, una conferencia de prensa conjunta del PRT y de otros grupos aliados denuncia una vez más el "divisionismo" del PSUM. Según los quejosos, esta agrupación "privilegia su labor de colaboración con el gobierno y con un sector de la burguesía, que es, en última instancia, lo que significa el proyecto pesumista de 'reorientación democrática de la economía'".

Últimamente, cabe destacar un discurso de Pablo Gómez en el acto conmemorativo del primer aniversario del PSUM. Este discurso sigue reflejando las disensiones internas del partido, pero ofrece la particularidad de referirse por primera vez al tópico del nacionalismo revolucionario.

Según Pablo Gómez, el PSUM expresa la fuerza del marxismo, porque "esta visión del socialismo ha venido a ser la única posible ante el fracaso práctico del anarquismo y del oportunismo socialdemócrata"; pero el PSUM expresa también la herencia de la lucha revolucionaria y socialista mexicana. "Por esta razón no debemos confundirnos con aquella idea que proclama, dentro del PSUM, una lucha contra el nacionalismo revolucionario. Cuando el nacionalismo revolucionario es auténtico, no soslaya los antagonismos de clase, sino que parte de ellos."